



# **PROTOCOLO COVID19**

## **ESCUELA DE**

## **PRIMAVERA**

**FEDERACION BALONCESTO**

**COMUNIDAD VALENCIANA**

C/ Monestir de Poblet, nº 14-3ª, 46015 VALENCIA

Tfno: 963465001

E-Mail: [fbcv@fbcv.es](mailto:fbcv@fbcv.es) Web: [www.fbcv.es](http://www.fbcv.es)

## ÍNDICE

<b>1 Introducción</b>	<b>3</b>
<b>2 Asistencia</b>	<b>3</b>
<b>3 Modificaciones Organizativas</b>	<b>3</b>
<b>4 Contratación adicional personal limpieza</b>	<b>4</b>
<b>5 Protocolo de recepción</b>	<b>4</b>
<b>6 Tránsito entre actividades y espacios</b>	<b>5</b>
<b>7 Protocolo de recogida</b>	<b>5</b>
<b>8 Protocolo actividades deportivas</b>	<b>5</b>
<b>9 Protocolo talleres en aulas</b>	<b>6</b>
<b>10 Menor con síntomas en la actividad</b>	<b>6</b>

## 1 INTRODUCCIÓN

La crisis sanitaria en la que vivimos a causa de la pandemia producida por el virus COVID-19 nos obliga a modificar nuestro proyecto en las Escuelas de Primavera.

El principal objetivo en la actualidad no es otro que el de favorecer un entorno deportivo y educativo saludable y seguro a través de medidas de prevención, higiene y promoción de la salud adaptadas a nuestra actividad. Es de vital importancia que las familias conozcan este protocolo y ayuden en su comprensión al participante a su cargo en nuestra escuela.

Vamos a realizar modificaciones organizativas, pero también en el desarrollo y diseño de las actividades, tanto deportivas como de talleres. Las modificaciones que presentamos a continuación se aplicarán en función de las directrices de las autoridades sanitarias y deportivas, pudiendo ampliar este protocolo con alguna medida adicional o modificando las existentes.

Se seguirán las medidas generales de prevención establecidas en la **RESOLUCIÓN de 11 de marzo de 2021**, de la consellera de Sanidad Universal Y Salud Pública, por la que modifica la Resolución de 5 de diciembre de 2020, de la consellera de Sanidad Universal y Salud Pública, por la que se acuerda nuevas medidas adicionales en la Comunitat Valenciana como consecuencia de la situación de crisis sanitaria ocasionada por la Covid-19.

## 2 :ASISTENCIA

El alumnado, y las personas acompañantes no podrán asistir a la actividad en las siguientes situaciones:

- Presentar síntomas compatibles con COVID-19
- Estar en situación de aislamiento por haber dado positivo para la COVID-19
- Estar a la espera del resultado de una Prueba Diagnóstica de Infección Activa (PDIA)
- Estar en cuarentena domiciliaria por ser contacto estrecho de alguna persona diagnosticada de COVID-19.

## 3 MODIFICACIONES ORGANIZATIVAS

Esta Federación tiene que reforzar su plantilla para poder garantizar la salud de los participantes y la de sus empleados. Vamos a establecer una ratio de 10 alumnos por monitor de grupo, cuando lo habitual es una ratio de 1/15.

Además, invertiremos en la compra de material específico de ayuda a la prevención de la propagación del virus COVID-19

#### **4 CONTRATACIÓN ADICIONAL DE 1 AUXILIAR PARA LABORES DE LIMPIEZA**

Este personal no tendrá ninguna participación en el desarrollo de las actividades técnicas. Se encargará de la constante desinfección del material utilizado y de las zonas de tránsito de personas, además de la desinfección de baños y aseos. Por ejemplo, después de que un grupo finalice una sesión de baloncesto, los balones y el resto de material será desinfectado para que lo utilice limpio el siguiente grupo.

#### **5 PROTOCOLO DE RECEPCIÓN**

La entrada a la instalación estará perfectamente acotada. **Los padres, madres o tutores legales de los menores participantes en nuestra escuela de primavera, no podrán acceder a la instalación.** Deberán dejar al menor a la entrada de la instalación, donde serán recibidos por la directora de nuestra escuela (Claudia Peirusa). Es importante que los adultos acompañantes entiendan que este no es el momento de tratar ningún asunto extenso con la directora. Rogamos que este año se utilice el teléfono facilitado de la directora para tratar cualquier asunto que los padres, madres o tutores legales consideren de especial importancia.

**Los menores accederán a la instalación con mascarilla** y pasarán un primer control en la entrada del hall.

**Un operario de la instalación les tomará la temperatura. El menor se aplicará hidrogel alcohólico facilitado por la instalación en ese mismo momento.** Si la temperatura supera los 37'5°C, el menor será apartado del resto del grupo y aislado hasta que sus padres o tutores legales puedan recogerle.

Para evitar aglomeraciones entre la entrada de la calle y la entrada al hall, se marcarán unas líneas horizontales en el suelo, con una distancia de metro y medio entre línea y línea.

Una vez se ha tomado la temperatura al menor, éste accede al **aula de esgrima**, donde estableceremos un **segundo punto de control para la distribución por grupos**. Colocaremos 2 mesas, una por cada grupo de alumnos (pequeños y mayores, atendiendo a nuestro proyecto original). Las mesas estarán separadas por al menos 2 metros. En cada mesa contaremos con un monitor, provisto de mascarilla, con su propio ordenador o tableta electrónica que le permita **pasar lista**, nada de papel.

Un monitor se encargará de trasladar a los niños pequeños a las pistas de baloncesto, otro monitor llevará a los mayores al campo de fútbol.

## 6 TRÁNSITO ENTRE ACTIVIDADES Y ESPACIOS DE LA INSTALACIÓN

Cuando una rotación (2 grupos de pequeños, por ejemplo) se desplace a otro espacio (cuando pase de las pistas de baloncesto al campo de fútbol), se hará ordenadamente. Un grupo abandonará la instalación, siempre con una distancia mínima de 2 metros entre todos los participantes (control del monitor); a los 2 minutos hará lo propio el siguiente grupo, y así sucesivamente. Se seguirá un recorrido establecido por la dirección de la instalación para garantizar no interferir con otros usuarios de la instalación. **En el tránsito entre diferentes espacios, todos los participantes deberán usar la mascarilla.**

## 7 PROTOCOLO DE RECOGIDA

La recogida tendrá lugar en la puerta de acceso al polideportivo. Los alumnos no estarán esperando en los accesos como en años anteriores, sino que permanecerán en el interior de la instalación; el grupo de pequeños en un espacio y el grupo de mayores en otro espacio.

La directora, avisará por el móvil al monitor del grupo de que los responsables del menor han llegado para su recogida, en ese momento, acudirá el menor solo, si es mayor, hasta la entrada, donde estará la directora. Si el alumno es del grupo de los pequeños, su monitora le acompañará dejando el resto del alumnado al cargo de sus compañeros.

## 8 PROTOCOLO ACTIVIDADES DEPORTIVAS

Cada vez que se acceda a un espacio del polideportivo, el grupo entero se lavará las manos con el hidrogel que le facilitará su monitor (el monitor lleva consigo una botella de hidrogel).

**El monitor siempre llevará mascarilla de seguridad en todo momento, al igual que el alumnado**

No se realizará **ninguna actividad de contacto**. Por lo tanto, en los deportes colectivos programados, no se desarrollará ninguna actividad que implique defensa y contacto. Por ejemplo, en baloncesto no haremos ningún ejercicio con defensa, y como máximo se trabajará en organizaciones de 3x0, también en fútbol o cualquier otra actividad o deporte modificado.

El alumnado mantendrá siempre una **distancia mínima de 2 metros con sus compañeros en el desarrollo de la actividad deportiva**, por lo que se diseñarán los ejercicios pensando en dicho propósito. En este sentido no se permitirán organizaciones abiertas, sino que recurriremos a filas ya que nos permiten guardar distancias más fácilmente.

Se señalarán sobre el suelo los sitios en los que cada alumno deberá permanecer mientras el monitor explica un ejercicio, para garantizar la distancia mínima de seguridad de 2 metros.

**Después de la utilización del material que intercambia el alumnado, se procederá a su limpieza.**

Este protocolo en las actividades deportivas se dará a conocer a los participantes y a sus padres o tutores legales antes del inicio de nuestra Escuela de Invierno, pero también utilizaremos uno de nuestros talleres para concienciar al alumnado.

**Es muy importante la labor de concienciación que debe hacerse desde los hogares de nuestros participantes.**

## 9 PROTOCOLO TALLERES EN AULAS

Con el fin de mantener las distancias de seguridad en nuestros talleres, vamos a utilizar 2 aulas de manera simultánea. De esta manera, se guardarán siempre 2 metros entre alumno y alumno, que se sentarán siempre en su mesa de manera individual.

Los materiales, las mesas y las sillas serán limpiados tras cada actividad para que el siguiente grupo no tenga riesgo de contagio.

Durante toda la actividad en el taller, **el alumnado deberá llevar siempre la mascarilla puesta.**

## 10 MENOR CON SÍNTOMAS EN LA ACTIVIDAD

Si por cualquier circunstancia, un menor manifiesta síntomas de encontrarse enfermo en el horario de nuestra escuela, procederemos de la siguiente manera:

- El alumno será apartado del grupo y será aislado en una de las aulas de talleres (sala de ajedrez).
- Permanecerá acompañado siempre de uno de nuestros monitores.
- Se contactará con el responsable legal para que acuda a la instalación a recoger al menor a su cargo.
- Pondremos en conocimiento del director de la instalación esta circunstancia, para que proceda a su seguimiento y control con las autoridades sanitarias.
- El menor se podrá reincorporar a nuestra actividad en cuanto los síntomas desaparezcan, siempre que las autoridades sanitarias no indiquen lo contrario.
- En el caso de detectarse un caso positivo de COVID-19, de común acuerdo con las autoridades sanitarias y la dirección de la instalación, la actividad podrá ser clausurada. En ese caso, se comunicará a las autoridades la inscripción en nuestra actividad para que se proceda a su rastreo.